MOCION DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14322

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito Santiago de Chilcas fue creado por Ley N° 13034 del 19 de noviembre de 1958 en la provincia de Ocros, Región Ancash. Es uno de los diez distritos de la Provincia de Ocros. El presente año se conmemora el 63° Aniversario de la creación del distrito.

Que, su nombre deriva de la voz tsillka, nombre de la planta Chilca, que abunda alrededor del pueblo de Santiago de Chilcas, su significado manifiesta de algunos pobladores de la zona y con otras posibles por investigar su verdadero origen.

Que, es un pueblo andino, rodeados de cerros vistosos que se encuentra en la provincia de Ocros y su capital es Santiago de Chilcas. Hasta el 19 de noviembre de 1958 perteneció al antiguo distrito de Acas y luego viene la creación política de Santiago de Chilcas como distrito el 19 de noviembre de 1958. En 1990 pasa a pertenecer territorialmente a la provincia de Ocros.

Que, la textilería en el distrito de Santiago de Chilcas se caracteriza por la elaboración de ponchos, frazadas, alforjas, fajas, bayetas y llicllas utilizando materiales del lugar como hilo de lana. La música forma parte de su identidad, el huayno y tiene una banda orquesta de Chilcas. Sus danzas típicas son, los Negritos y Pastorcillos.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un saludo afectuoso y cordial al Distrito de Santiago de Chilcas en la Provincia de Ocros, Región Ancash, al conmemorarse su 66° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de saludo, al señor Manrique Lorenzo Admir, alcalde Municipal Distrital de Santiago de Chilcas, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

Lima, noviembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2024 15:52:16-0500